DT-OCA 32716

Ocaña, 08 de junio de 2023

Ingeniero
LUIS FERNANDO MORENO RUBIO
Representante Legal
VIASCOL SAS
Trans. 21 bis # 61b 13 Bogotá
Celular: 3114476823
Correo electrónico: Proyectos.viascol@outlook.com
Bogotá

Asunto: COMUNICACION ORDEN DE INICIO CONTRATO 1804 DEL 2023

Con toda atención me permito comunicarle que se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato N° 1804-31-05-2023 que tiene por objeto SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 EN AGUACLARA - OCAÑA, COD 7007, DEL PR43+0000 AL PR54+0787; A CARGO DE LA TERRITORIAL OCAÑA, y habiéndose aprobado las pólizas que amparan el mismo y existiendo el registro presupuestal N° 599523 del 1-06-2023 que respalda el compromiso, se le imparte la orden de inicio al citado contrato para el día **trece (13) de junio** del año (2023)

Así mismo me permito informarle que la interventoría de dicho contrato será ejercida por el contratista CONSORCIO COINTERCONSTRUCCIONES VIALES – CONTRATO 2428 del 2019, cuya ingeniera residente el la Dra. LILIANA ANGARITA NAVARRO, con oficina ubicada en la calle 7 N° 30-02, teléfono 607-5695756 y celular 3212086926 correo electrónico cointercon.amv@gmail.com

En igual sentido le hago saber que la sede de la Territorial Ocaña está ubicada en la calle 7 N° 29-259, y mi celular es 3208504729 con correo electrónico ejaimes@invias.gov.co.

Ahora bien, dada la diferencia que existe entre la fecha de suscripción del contrato 31-05-2023 y la fecha de la orden de iniciación, deberá ajustar la garantía única de cumplimiento y el seguro de responsabilidad civil extracontractual, modificando las vigencias en cuanto a su vencimiento, sin modificar la fecha de inicio de los amparos.

Atento saludo,

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

DT-OCA 32716

ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial Ocaña

C.C. CONSORCIO COINTERCONSTRUCCIONES VIALES – CONTRATO 2428 del 2019 - Ing. LILIANA ANGARITA NAVARRO - Calle 7 N° 30-02 Ocaña

Proyecto: MARY ROSA PAREDES ASAF